



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo noveno año

**9554<sup>a</sup>** sesión

Miércoles 21 de febrero de 2024, a las 10.00 horas

Nueva York

*Provisional*

*Presidencia:* Sra. Rodrigues-Birkett . . . . . (Guyana)

*Miembros:*

Argelia . . . . .	Sr. Koudri
China . . . . .	Sr. Sun Zhiqiang
Ecuador . . . . .	Sr. Montalvo Sosa
Eslovenia . . . . .	Sra. Jurečko
Estados Unidos de América . . . . .	Sr. Wood
Federación de Rusia . . . . .	Sra. Evstigneeva
Francia . . . . .	Sr. De Rivière
Japón. . . . .	Sra. Shino
Malta . . . . .	Sra. Gatt
Mozambique . . . . .	Sr. Afonso
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sra. Dix
República de Corea. . . . .	Sr. Hwang
Sierra Leona . . . . .	Sr. Kanu
Suiza. . . . .	Sr. Hauri

## Orden del día

La situación en la República Centroafricana

Informe del Secretario General sobre la República Centroafricana (S/2024/170)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 ([verbatimrecords@un.org](mailto:verbatimrecords@un.org)). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

24-04658 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



*Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación en la República Centroafricana**

#### **Informe del Secretario General sobre la República Centroafricana (S/2024/170)**

**La Presidenta** (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante de la República Centroafricana a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana, Sra. Valentine Rugwabiza, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2024/170, que contiene el informe del Secretario General sobre la República Centroafricana.

Tiene ahora la palabra la Sra. Rugwabiza.

**Sra. Rugwabiza** (*habla en inglés*): Quisiera felicitar a Guyana por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de febrero. Tengo el honor de presentar el informe más reciente (S/2024/170) del Secretario General sobre la República Centroafricana y poner al día a los miembros sobre los últimos acontecimientos ocurridos en el país y la aplicación del mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA).

El 6 de febrero, se convocó un período extraordinario de sesiones del Comité Ejecutivo de Seguimiento del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, presidido por Su Excelencia el Presidente Touadera, con motivo del quinto aniversario de la firma del Acuerdo. Durante el período de sesiones, se hizo balance de los progresos generales realizados en la aplicación del Acuerdo Político y la hoja de ruta de Luanda tomados en conjunto, y se observó una movilización considerable de las partes interesadas nacionales, regionales e internacionales, incluidos los garantes y facilitadores del Acuerdo. En el período de sesiones se agradeció el respaldo prestado por la

comunidad internacional, al tiempo que se pidió apoyo adicional para cumplir los compromisos pendientes y asistencia continua para la descentralización del proceso de paz.

En nombre de todos los facilitadores y garantes, el Comisionado para Asuntos Políticos, Paz y Seguridad de la Comunidad Económica de los Estados de África Central encomió los logros alcanzados mediante la aplicación del proceso de paz en su totalidad, entre ellos, la autodisolución de nueve grupos armados y la retención de antiguos líderes de grupos armados en el Gobierno actual. Además, el Comisionado exhortó a los restantes signatarios originales del Acuerdo Político a que se reincorporaran al proceso político y de paz, al tiempo que elogió el apoyo crítico prestado por la MINUSCA para la descentralización efectiva de la aplicación del acuerdo.

Hace poco más de un mes, el 15 de enero, una patrulla de la MINUSCA chocó con municiones explosivas cuando regresaba de escoltar a trabajadores humanitarios que prestaban asistencia en Nzakoundou, una aldea de la región occidental de la República Centroafricana que, últimamente, fue el epicentro de un ataque perpetrado por presuntos elementos del grupo armado Retorno, Reclamación y Rehabilitación. A causa de la explosión perdió la vida Steve Emmanuel Atebele, del contingente camerunés, y cinco de sus compañeros resultaron heridos. El soldado Atebele tenía 30 años y era padre. Transmito mis condolencias y las de todo el personal de la MINUSCA a la familia del fallecido y al Gobierno del Camerún.

La trágica muerte de este joven soldado de las fuerzas de mantenimiento de la paz, ocurrida en uno de los tantos incidentes similares que tuvieron lugar en los últimos meses, debe acuciar la gestión de las amenazas que representan las municiones explosivas para el personal de mantenimiento de la paz y requiere que se den respuestas adecuadas. Es de vital importancia que conozcamos las fuentes y los orígenes de esas municiones, para lo cual debemos implementar un sistema adecuado de recopilación de información y, asimismo, buscar la cooperación transfronteriza para frenar el flujo de armas que ingresan a través de las fronteras al territorio de la República Centroafricana. Además, es preciso que los países de la región intensifiquen la cooperación para lograr una gestión y un control eficaces de las fronteras con el fin de poner coto a la proliferación de esas armas.

Las municiones explosivas y las armas ligeras no solo plantean una amenaza para la población y el personal de mantenimiento de la paz, sino que también constituyen

la limitación más grave para la prestación de asistencia humanitaria en la región occidental, donde vive el 50 % de la población centroafricana. Por tanto, deseo solicitar el apoyo del Consejo para dar una respuesta urgente, dedicada y verdaderamente multidimensional a esa amenaza, tanto para la protección de los civiles como para la seguridad de nuestras fuerzas de mantenimiento de la paz. Tenemos que hacer todo lo posible para impedir la propagación de esas armas letales a otras regiones de la República Centroafricana. Como parte de esa estrategia, se debe invertir en la conciencia situacional y en la cooperación transfronteriza centrada en los orígenes y las fuentes del suministro de dichas armas. Además, la respuesta multidimensional debe implicar una mejor preparación de los contingentes antes del despliegue, la formación y el equipamiento adecuados de los contingentes desplegados, la capacitación de las fuerzas de defensa y seguridad nacionales y una mayor concienciación y sensibilización de la comunidad sobre la amenaza.

La República Centroafricana es un país extenso, de clima tropical y densos bosques, repleto de terrenos intransitables. La red de carreteras del país cubre apenas unos 24.000 kilómetros, la mayoría de las cuales son de tierra y solo el 3 % está asfaltado. Todos los años, esas vías se vuelven intransitables para el transporte por carretera durante los ocho largos meses de lluvias torrenciales. Por todo el país hay muchos pueblos inaccesibles y están casi incomunicados todo el año. En resumen, África Central es un país sin salida al mar y sin carreteras de comunicación interna. Ello no solo dificulta de manera considerable la movilidad de los contingentes de la MINUSCA y de las fuerzas de defensa y seguridad nacionales y, por tanto, la protección de la población civil y la extensión de la autoridad del Estado centroafricano sobre su territorio, sino que además esos problemas se ven agravados por las limitadas capacidades de transporte y logística de nuestra Misión para trasladar al personal y apoyar las operaciones. Para atender las emergencias de protección de civiles en algunas zonas remotas, la Misión debe utilizar todos sus limitados recursos aéreos, con lo que no nos quedan suficientes equipos para atender otras necesidades urgentes de protección de civiles. El hecho de que la Misión no disponga de un avión de carga a granel ha limitado su capacidad para transportar materiales esenciales necesarios para llevar a cabo sus proyectos sobre el terreno con el fin de mejorar la accesibilidad y la movilidad del personal uniformado y civil de la MINUSCA.

En breve comenzaremos las deliberaciones sobre el presupuesto de la MINUSCA, por lo que contamos

sinceramente con los miembros del Consejo y con todos los Estados Miembros para que pongan a disposición de la MINUSCA los medios de transporte y logísticos necesarios para consolidar y ampliar el apoyo logístico de la MINUSCA al Gobierno de la República Centroafricana y a las fuerzas de defensa nacional y de seguridad interior, de modo que puedan cumplir con su responsabilidad primordial de proteger a la población civil y ejercer la soberanía sobre su territorio.

De hecho, en la resolución 2709 (2023), mediante la cual el Consejo renovó el mandato de la MINUSCA, se fijó el apoyo de la Misión al restablecimiento y la ampliación de la autoridad del Estado como tarea prioritaria. La MINUSCA, en coordinación con los organismos de las Naciones Unidas, ha invertido en ámbitos clave, como el rediseño de funcionarios y otros agentes del Estado desde Bangui a sus lugares de asignación en prefecturas y subprefecturas de todo el país. La MINUSCA también ha invertido en la construcción, la renovación y el equipamiento de edificios administrativos. En enero, el 86 % de las autoridades administrativas locales estaban presentes en sus puestos. La MINUSCA proporcionó apoyo logístico, de seguridad y de desarrollo de capacidades al Ministerio de la Función Pública y la Reforma Administrativa y al Ministerio de Administración del Territorio, Descentralización y Desarrollo Local, llegando a un total de más de 5.000 funcionarios públicos presentes sobre el terreno, frente a solo los 650 de 2013.

Debo decir que nuestro mandato actual ha suscitado expectativas aún mayores. En ese contexto, la Misión seguirá reforzando su estrecha cooperación y sus patrullas conjuntas con las Fuerzas Armadas de la República Centroafricana y las fuerzas internas, sobre todo en las zonas fronterizas y los focos de tensión. A ello se une la necesidad de reformar urgentemente el sector de la seguridad, al que seguimos prestando un apoyo considerable.

Sin embargo, el hecho de fijar la ampliación de la autoridad del Estado como tarea prioritaria no ha ido acompañado de recursos adicionales para su ejecución, lo cual, si no se le pone remedio durante las próximas deliberaciones presupuestarias, podría limitar nuestra capacidad para apoyar de forma óptima la tarea prioritaria adicional encomendada. Además, en vista de la magnitud de las necesidades para llevar a cabo la reforma del sector de la seguridad y restablecer la autoridad del Estado, estas tareas no pueden contar solamente con el apoyo de la MINUSCA. Por lo tanto, animo a los Estados Miembros y a los asociados con experiencia y capacidades institucionales en la materia a ayudar a las fuerzas

nacionales de defensa y seguridad centroafricanas y, de ese modo, respaldar los esfuerzos y avances de la República Centroafricana en la creación de un ejército profesional y unas fuerzas de seguridad interior. No hay otra manera de lograr la seguridad y securitización duraderas de la población centroafricana y conservar la soberanía del territorio centroafricano.

Aprovecho la oportunidad para felicitar al Gobierno de la República Centroafricana por la aprobación, a finales de diciembre de 2023, de su política nacional decenal para la gestión de las zonas fronterizas. Para ejecutar el plan es necesario que la República Centroafricana y los países vecinos cooperen en materia de fronteras, en particular mediante la activación de las comisiones fronterizas. Las comisiones desempeñan un papel crucial en la lucha común contra la inseguridad y todas las formas de actividades ilegales, que son un obstáculo perenne para el desarrollo económico de la República Centroafricana.

El 8 de diciembre de 2023, el Gobierno de la República Centroafricana y la MINUSCA organizaron conjuntamente un seminario sobre comunicación estratégica. El objetivo del seminario nacional era hacer un balance colectivo de los logros y retos del mandato anterior, pero también familiarizar al Gobierno y a todos los asociados de la República Centroafricana con el contenido del nuevo mandato, así como con las funciones y responsabilidades respectivas del Gobierno, la MINUSCA, el equipo de las Naciones Unidas en el país y los asociados centroafricanos en su aplicación. La iniciativa de comunicación estratégica, la primera que se ha emprendido desde el despliegue de la Misión, estuvo muy bien valorada por las autoridades centroafricanas y la comunidad diplomática de Bangui, así como por las autoridades locales de la región. Uno de los principales resultados de los seminarios prefecturales fue el claro llamamiento general que hicieron las mujeres para recibir un apoyo que les permita participar activamente en las elecciones locales y en los mecanismos locales de aplicación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en sus respectivas localidades. Mi intención es seguir utilizando mis buenos oficios y movilizar todos los recursos de la Misión, del equipo de las Naciones Unidas en el país y de otros asociados bilaterales y multilaterales en pos de ese objetivo. Para que las mujeres y los jóvenes puedan contribuir de verdad al desarrollo político y socioeconómico de la República Centroafricana, es fundamental que participen de forma más activa y significativa en su vida política, sobre todo en las periferias.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Agradezco a la Sra. Rugwabiza su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

**Sr. De Rivière** (Francia) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General por su presentación y reiterarle que cuenta con todo el apoyo de Francia.

La continuación del proceso de paz en la República Centroafricana es esencial para silenciar las armas. Francia encomia los esfuerzos de las autoridades centroafricanas. En octubre de 2023 se celebró en Bangui el segundo examen estratégico para seguir aplicando el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana y la hoja de ruta de Luanda. Fue un paso en la buena dirección. Hay que acelerar los avances en este ámbito.

Francia se congratula de la renovación del mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA). Celebramos que puedan proseguir sus esfuerzos, junto con los dirigentes centroafricanos, para reforzar la autoridad del Estado en todo el territorio. Deben continuar las actividades de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación, así como la reforma del sector de la seguridad. Nos congratulamos de los resultados obtenidos por las autoridades centroafricanas, en colaboración con la MINUSCA, en la lucha contra los grupos armados.

En cuanto a la inseguridad que persiste debido a la circulación transfronteriza de grupos armados, la cooperación con los países de la región es indispensable. Francia alienta al Gobierno centroafricano a proseguir sus esfuerzos y a establecer una cooperación concreta con las organizaciones regionales, así como con los Estados vecinos.

Los grupos armados siguen perpetrando ataques contra la población civil, las fuerzas centroafricanas y la MINUSCA. Francia condena esos atentados. Nos preocupa la creciente amenaza planteada por el uso de artefactos explosivos en varias regiones del país. Condenamos las violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, las cuales se incrementaron en un 30 % en comparación con el período precedente, en particular las cometidas por los grupos armados y los mercenarios rusos, entre ellos el Grupo Wagner. Esas infracciones, así como los casos de violencia sexual relacionada con el conflicto y de violencia contra los niños, no deben quedar impunes. La situación humanitaria sigue siendo precaria y podría deteriorarse aún más con el aumento del número de refugiados y solicitantes de asilo



derivado de la crisis del Sudán. Es fundamental garantizar el pleno acceso de la ayuda, la cual debe estar a la altura de las necesidades de la población.

Para consolidar los avances logrados, se necesita un diálogo entre el Gobierno y la oposición, en el marco de un espacio de debate democrático abierto y pacífico. Francia alienta a las autoridades de la República Centroafricana a que garanticen los derechos civiles y políticos de todas las personas y luchen contra las campañas de desinformación. Asimismo, exhortamos a las autoridades a que creen, desde ahora, las condiciones necesarias para la celebración de elecciones locales libres, transparentes e inclusivas.

**Sr. Wood** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Rugwabiza, por su completa exposición informativa. El informe (S/2024/170) evidencia claramente el papel esencial que desempeña la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) en lo que respecta a la protección de la población civil y el logro de la estabilidad en la República Centroafricana.

Hoy quiero abordar tres cuestiones clave, a saber, las contribuciones de la MINUSCA a la paz y la seguridad, la necesidad de que la Misión pueda operar sin trabas, y la importancia de lograr una solución política que ponga fin al conflicto en curso en el país.

En primer lugar, quiero expresar mi profunda gratitud a la MINUSCA, a sus dirigentes y a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía por sus sacrificios y su empeño por promover la paz en la República Centroafricana. Asimismo, quiero transmitir mis más sinceras condolencias a la MINUSCA, al Camerún y a los familiares del miembro del personal de mantenimiento de la paz que perdió la vida el mes pasado, cuando su convoy se topó con un artefacto explosivo. Este hecho pone de manifiesto la importancia de los esfuerzos conjuntos emprendidos por el Gobierno centroafricano y la MINUSCA para paliar la amenaza que plantean los restos explosivos. Con el nuevo mandato de la MINUSCA, el Consejo de Seguridad ha dado prioridad a la labor de la Misión, que permite ampliar la autoridad del Estado. Los Estados Unidos reconocen que esa labor es crucial para una paz duradera y acogen con satisfacción las contribuciones de la MINUSCA al desarrollo de la capacidad de las fuerzas de defensa y seguridad para que asuman la responsabilidad principal en materia de seguridad en la República Centroafricana. Ahora bien, a medida que aumenta la capacidad de las

Fuerzas Armadas de la República Centroafricana, también aumenta su responsabilidad, motivo por el cual consideramos muy alarmantes las noticias de que las Fuerzas Armadas de la República Centroafricana y el Grupo Wagner, respaldado por el Kremlin, incendiaron toda una aldea en una operación llevada a cabo el 24 de diciembre, lo que obligó a 750 familias a desplazarse.

Este tipo de acciones son inaceptables y socavan los esfuerzos orientados a ampliar la autoridad del Estado, proteger a los civiles e impulsar la estabilización, todo lo cual forma parte de las prioridades de la MINUSCA y el Gobierno de la República Centroafricana y es esencial para la paz. Asimismo, seguimos considerando muy preocupantes los informes sobre violaciones y conculcaciones de los derechos humanos, así como los casos de violencia sexual y de género relacionada con el conflicto. Exhortamos al Gobierno centroafricano a velar por que los responsables rindan cuentas. Teniendo en cuenta que las necesidades humanitarias de la República Centroafricana son elevadas y no hacen más que aumentar, los Estados Unidos aprecian la labor de facilitación del acceso humanitario ejercida por la MINUSCA y exhortan a todas las partes a que permitan la prestación plena, segura, rápida, inmediata y sin trabas de la ayuda humanitaria. Otro aspecto decisivo del trabajo de la MINUSCA es el apoyo a las históricas elecciones locales previstas para octubre. Las elecciones son un paso importante hacia la descentralización, y exhorto a las autoridades de la República Centroafricana a que velen por que se lleven a cabo de manera transparente, oportuna e inclusiva, con la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres y la juventud.

Habiendo reconocido varias contribuciones importantes de MINUSCA, paso ahora a abordar algunas de las dificultades.

En primer lugar, las trabas que las FACA, por lo general en el contexto de operaciones conjuntas con personal del Grupo Wagner, imponen a los convoyes de la Misión son incompatibles con la obligación de la República Centroafricana, en virtud del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, de asegurar a la MINUSCA una libertad de circulación plena y sin restricciones en todo el país. Este tipo de obstrucciones limitan la capacidad de la Misión para proteger a la población civil y vigilar las violaciones y conculcaciones de los derechos humanos.

En segundo lugar, las restricciones impuestas por el Gobierno de la República Centroafricana al uso de sistemas aéreos no tripulados limitan gravemente la capacidad de la Misión para conocer adecuadamente un

contexto de seguridad dinámico, lo que obstaculiza los esfuerzos orientados a luchar contra los grupos armados y proteger a la población civil. Además, esas restricciones suponen un riesgo adicional para el personal de mantenimiento de la paz. Exhorto nuevamente a las autoridades de la República Centroafricana a que las levanten de inmediato. Considero sumamente preocupante el hecho de que en mi intervención de hace un año, en la sesión informativa dedicada a la MINUSCA (véase S/PV.9265), ya hubiera planteado esa misma petición al Gobierno. Como dije entonces, la práctica de levantar unas restricciones para sustituirlas por otras no es ningún avance y debe terminar.

En tercer lugar, el flagelo de la desinformación contribuye a la inestabilidad, socava el trabajo de la Misión, aumenta la amenaza que pesa sobre el personal de mantenimiento de la paz y reduce la eficacia de su labor. Quienes perpetúan deliberadamente falsedades son cómplices en la continuación de la violencia y la inseguridad.

Finalmente, es importante luchar contra los grupos armados que se niegan a participar en el proceso de paz, pero las soluciones militares, por sí solas, no pueden detener el ciclo de violencia. Exhortamos a todas las partes a que retomen el diálogo político en el marco del proceso de paz e insistimos en que la MINUSCA, con su labor de buenos oficios, puede y debe hacer todo lo posible por facilitar esos esfuerzos. Los Estados Unidos siguen siendo firmes asociados del pueblo de la República Centroafricana y de los contingentes, las fuerzas de policía y el personal civil de la MINUSCA, quienes trabajan con gran diligencia para brindarle seguridad. Es hora de optar por la vía de la paz.

**Sr. Kanu** (Sierra Leona) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular la presente declaración en nombre de los miembros africanos del Consejo de Seguridad más uno (grupo A3+), a saber, Argelia, Guyana, Mozambique y mi país, Sierra Leona.

Tomamos nota del informe del Secretario General (S/2024/170) y damos las gracias a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), Sra. Valentine Rugwabiza, por su esclarecedora exposición informativa sobre la situación en la República Centroafricana y, sobre todo, por su liderazgo proactivo y eficaz. Agradecemos la presencia del representante de la República Centroafricana en esta sesión.

La República Centroafricana afronta desafíos multidimensionales, por lo que nuestro apoyo al restablecimiento

de la paz y la seguridad en todo el país es fundamental. El grupo A3+ reconoce el papel encomiable y crucial que desempeñan la MINUSCA y el equipo de las Naciones Unidas en el país al ejercer sus mandatos, a menudo en circunstancias difíciles. Aplaudimos también a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Misión y a las organizaciones regionales que siguen brindando el apoyo que la República Centroafricana necesita en este momento decisivo, cuando avanza hacia el restablecimiento del orden constitucional.

En el plano político, el grupo A3+ observa con preocupación, en primer lugar, las discrepancias expresadas por la oposición política y los dirigentes de algunos grupos armados respecto del diálogo iniciado por el Presidente Touadera y la detención de un diputado por parte de las fuerzas de defensa y seguridad nacionales, situación que pueden socavar una participación política inclusiva y activa. El grupo A3+ anima a continuar con el diálogo iniciado por el Presidente, quien invitó a los actores políticos de la República Centroafricana que se encontraban en el extranjero a regresar y participar en el proceso político y de desarrollo del país. En ese sentido, la reciente reestructuración del Gobierno, con el nombramiento de antiguos líderes de la oposición, es una novedad positiva que habría que alentar.

En cuanto a la situación de la seguridad en la República Centroafricana, el grupo A3+ observa con consternación la realidad actual, que sigue siendo inestable y en la que los grupos armados tienen a la población civil sumida en un ciclo incesante de violencia, lo cual condenamos en los términos más enérgicos. Condenamos también los ataques reiterados de los grupos armados contra agentes humanitarios, la MINUSCA y las Fuerzas Armadas de la República Centroafricana, que tienen la responsabilidad de proteger y restablecer la seguridad en ese país. Condenamos en los términos más enérgicos el atentado perpetrado el 15 de enero contra la MINUSCA en Mbindale con el uso de un artefacto explosivo, a raíz del cual murió un miembro camerunés del personal de mantenimiento de la paz y otras cinco personas resultaron heridas. El grupo A3+ transmite sus sinceras condolencias al Camerún y al conjunto del sistema de las Naciones Unidas. Deseamos a los heridos una pronta y completa recuperación.

Además, los problemas de seguridad interna de la República Centroafricana —como la inseguridad transfronteriza, el tráfico ilícito de recursos naturales y armas y la utilización continua de artefactos explosivos y aeronaves no tripuladas— contribuyen sin duda a la inestable situación de la seguridad en el país. Alentamos

a las autoridades de la República Centroafricana a colaborar con la MINUSCA y a seguir impulsando el proceso de mediación y reconciliación a nivel local, con miras a descentralizar el proceso de paz, resolver los conflictos y consolidar los avances logrados. Frente a esas amenazas, alentamos a la MINUSCA a que mantenga su actual nivel de movilización y consolide los logros en materia de seguridad que tanto ha costado conseguir en cooperación con las Fuerzas Armadas de la República Centroafricana. Sin embargo, semejante empeño requiere, naturalmente, el apoyo de la comunidad internacional.

En cuanto al proceso de paz, acogemos con beneplácito los progresos logrados en la aplicación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana y de la hoja de ruta conjunta para la paz en la República Centroafricana. También acogemos con agrado los avances logrados en el proceso de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación de excombatientes, la reforma del sector de la seguridad y el restablecimiento de la autoridad del Estado. Hacemos un llamamiento a todos los agentes políticos de la República Centroafricana, incluidas la oposición y la sociedad civil, para que colaboren de manera constructiva en un espíritu de tolerancia y diálogo a fin de mantener la cohesión social y contribuir al éxito de todo el proceso de paz.

El A3+ felicita al Gobierno por la finalización del plan de acción decenal para hacer operacional la política nacional de gestión de fronteras, aprobada en septiembre de 2023, con el apoyo de la MINUSCA y los asociados internacionales. El A3+ acoge con agrado los esfuerzos del Gobierno encaminados a fortalecer la cooperación subregional y mejorar la seguridad de las fronteras de la República Centroafricana. A ese respecto, elogiamos la labor de la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos y su visita a la República Centroafricana, donde habló con las autoridades nacionales, especialmente en relación con la aplicación del comunicado conjunto de la República Centroafricana y las Naciones Unidas sobre la prevención de la violencia sexual relacionada con los conflictos.

Alentamos a las autoridades de la República Centroafricana a seguir fortaleciendo las capacidades operacionales de las Fuerzas Armadas de la República Centroafricana para responder eficazmente a los nuevos retos de seguridad que plantea el aumento constante de amenazas asimétricas. En ese sentido, acogemos con agrado las iniciativas de formación y desarrollo de la capacidad de la MINUSCA para las fuerzas de defensa

y seguridad en los ámbitos del desminado, la logística y los derechos humanos. La MINUSCA no puede poner en marcha este proceso por sí sola. Por lo tanto, se necesita más apoyo internacional.

Proteger la República Centroafricana y su población pasa por poner fin a la depredación continua de sus recursos naturales por parte de grupos armados, por establecer mecanismos de trazabilidad y certificación de los minerales y por fortalecer la seguridad transfronteriza.

En cuanto al proceso electoral, el A3+ celebra que la Asamblea Nacional haya aprobado el nuevo código electoral como parte importante del proceso preparatorio de la próxima cita electoral de 2025. También quisiéramos expresar nuestro aprecio por la cooperación existente entre las fuerzas de defensa nacional y las fuerzas de seguridad interior y sus homólogos de la MINUSCA, y alentar a las partes a seguir desarrollando esta sinergia, con vistas a hacer operacional el plan integrado de seguridad electoral. Nunca se insistirá lo suficiente en la importancia del proceso electoral, ya que el resultado de las elecciones determinará el futuro político de la República Centroafricana y abrirá el camino hacia una paz sostenible y duradera.

Por lo tanto, alentamos a los asociados internacionales para el desarrollo y al Grupo de Amigos de la República Centroafricana a que presten el apoyo financiero y logístico necesario a la República Centroafricana para organizar las elecciones de forma transparente, justa y creíble. A ese fin, hacemos un llamamiento a todos los agentes políticos, incluidas la oposición y la sociedad civil, para que participen de forma constructiva en el fortalecimiento de la cohesión social, la tolerancia y el diálogo con todos los componentes de la sociedad centroafricana, especialmente las mujeres y los jóvenes.

A ese respecto, el A3+ subraya la importancia de promover la participación de las mujeres en las próximas elecciones y pide que se desplieguen todos los esfuerzos necesarios en ese sentido. Garantizar la seguridad de las próximas elecciones es esencial, por lo que pedimos que se fortalezca la cooperación entre las fuerzas de defensa y seguridad de la República Centroafricana y la MINUSCA, con vistas a poner en marcha el plan integrado de seguridad electoral.

El éxito de las elecciones planificadas dependerá del apoyo que reciba de la comunidad internacional. Por lo tanto, exhortamos a todos los asociados internacionales y regionales a que aumenten su apoyo. El pueblo de la República Centroafricana, que aspira a una paz duradera y a unas elecciones libres, limpias y dignas de

crédito, espera con entusiasmo que se celebren efectivamente las elecciones locales en el plazo acordado.

En el frente humanitario, el A3+ observa con preocupación el aumento de las violaciones de los derechos humanos y la persistencia de la violencia sexual relacionada con el conflicto y de las violaciones graves contra los niños —el secuestro, el reclutamiento y la utilización de niños— que constituyen la mayor parte de las violaciones graves cometidas por los grupos armados. Instamos al Gobierno a poner en marcha mecanismos o medidas de rendición de cuentas para hacer frente a las violaciones manifiestas de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

Acogemos con beneplácito la liberación de 134 niños en 2023, y señalamos que ese número es significativamente inferior al de los liberados el año anterior, y pedimos la liberación inmediata de todos los niños cautivos. En ese sentido, elogiamos todos los esfuerzos encaminados a prevenir la violencia sexual relacionada con los conflictos, así como los esfuerzos nacionales para fomentar los derechos humanos y la protección de la infancia.

También nos preocupa la afluencia de desplazados internos y refugiados a resultas de los conflictos en los países vecinos de la República Centroafricana, el aumento de la violencia contra la población civil por parte de grupos armados y los efectos del cambio climático, que están exacerbando las tensiones entre comunidades. Todos esos acontecimientos están teniendo una incidencia desastrosa en la situación humanitaria de la República Centroafricana. En ese sentido, pedimos la libre circulación de los trabajadores humanitarios para que puedan llevar a cabo su trabajo sin riesgos ni amenazas.

Para concluir, el A3+ reitera su apoyo a la MINUSCA. Felicitamos encarecidamente a la Representante Especial del Secretario General y a su equipo por su contribución notable a la estabilización de la República Centroafricana. Reafirmamos nuestra solidaridad firme con el Gobierno y el pueblo de la República Centroafricana, al tiempo que reiteramos nuestro empeño de respaldar la independencia, la soberanía y la integridad territorial de la República Centroafricana.

**Sr. Hwang** (República de Corea) (*habla en inglés*): Agradezco a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Rugwabiza, su exposición informativa exhaustiva. También doy la bienvenida al representante de la República Centroafricana en la sesión de hoy.

Ante todo, expreso mis más sentidas condolencias a la familia del soldado de las fuerzas de mantenimiento

de la paz que murió en un ataque contra la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), perpetrado el 15 de enero.

La República Centroafricana se encuentra en una coyuntura crítica en sus esfuerzos de construcción del Estado. Sin embargo, la situación de la seguridad sigue siendo inestable, especialmente en las zonas fronterizas, lo que hace necesario ampliar la autoridad del Estado para abordar eficazmente retos multifacéticos. A la luz de esas circunstancias, quisiera hacer hincapié en cuatro aspectos.

En primer lugar, el proceso de paz debe lograr avances para la estabilidad de la República Centroafricana. Elogiamos la implicación y el empeño continuos del Gobierno a favor del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana y le instamos a que prosiga el diálogo con los grupos armados. Asimismo, todos los grupos armados deben deponer las armas y participar sin demora en el proceso de paz.

Además, la organización de elecciones locales para octubre de este año es vital para la gobernanza democrática y para conseguir la descentralización necesaria para una paz sostenible. Tomamos nota de que el pasado mes se aprobó un nuevo código electoral, que es una medida esencial para la celebración de elecciones. Alentamos al Gobierno de la República Centroafricana, así como a la oposición política, a que prosigan el diálogo y definan medidas de fomento de la confianza para lograr un proceso electoral inclusivo y creíble.

En segundo lugar, la inestable situación de la seguridad, sobre todo a lo largo de las fronteras con el Sudán y el Chad, suscita honda preocupación. La porosidad de las fronteras permite las incursiones transfronterizas y el reclutamiento y la circulación de combatientes armados, lo que socava la estabilidad regional desde una perspectiva más amplia. En este contexto, felicitamos a la MINUSCA y señalamos que cuenta con nuestro apoyo pleno para respaldar la autoridad de la autoridad del Estado mediante la asistencia en el despliegue de las fuerzas de defensa y seguridad nacionales. El aumento del empleo de artefactos explosivos constituye otra amenaza, que ha ido en aumento recientemente y pone en peligro las operaciones de seguridad y el acceso humanitario. La República de Corea condena todos los ataques de los grupos armados cometidos contra la población civil, las fuerzas de seguridad y defensa nacionales y la MINUSCA.

Los mecanismos de alerta temprana son fundamentales para prevenir la violencia relacionada con la



trashumancia. En este sentido, instamos al Gobierno de la República Centroafricana a que levante todas las restricciones impuestas a los vehículos aéreos no tripulados y a los vuelos nocturnos de la MINUSCA. Sigue siendo fundamental la capacidad de la MINUSCA para evaluar las amenazas, mejorar su postura preventiva y proporcionar una protección comunitaria fiable. También es importante velar por el pleno respeto del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas.

En tercer lugar, deben cesar de inmediato las violaciones y los abusos contra los derechos humanos, la violencia sexual relacionada con el conflicto, las violaciones graves contra los niños y las violaciones del derecho internacional humanitario que todas las partes han perpetrado continuamente. Resulta especialmente alarmante que, en solo cuatro meses, el número de violaciones y abusos contra los derechos humanos haya aumentado un 30 %. No obstante, es alentadora la valoración que se hace en el informe del Secretario General (S/2024/170) en el sentido de que se observa un lento restablecimiento del estado de derecho y la lucha contra la impunidad.

En cuarto lugar, la situación humanitaria sigue siendo desesperada: casi la mitad de la población de la República Centroafricana necesita ayuda humanitaria. La afluencia de refugiados procedentes del Sudán está exacerbando las tensiones existentes. En un esfuerzo por apoyar a la República Centroafricana, la República de Corea ha aportado casi 4 millones de dólares al programa de estabilización del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, a través del cual esperamos mejorar la estabilización y reforzar la cohesión social en el país mediante la rehabilitación de la infraestructura básica y la prestación de apoyo a los medios de subsistencia.

Para concluir, la República de Corea reafirma su apoyo inquebrantable a la Representante Especial del Secretario General y a la MINUSCA en sus esfuerzos por estabilizar la República Centroafricana.

**Sra. Shino (Japón)** (*habla en inglés*): Quisiera expresar mi gratitud a la Representante Especial Rugwabiza por su exposición informativa y celebrar la presencia entre nosotros del representante de la República Centroafricana.

Para comenzar, permítaseme rendir homenaje a todo el personal de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) por los sacrificios que ha hecho para consolidar una paz sostenible en el país. Lamentablemente, el mes pasado, se perpetró otro atentado atroz con artefactos explosivos. La seguridad

del personal de mantenimiento de la paz es primordial y, una vez más, condenamos enérgicamente todo ataque contra este.

Este mes, se ha cumplido el quinto aniversario del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, de 2019. La aplicación plena del Acuerdo Político sigue siendo indispensable para lograr una paz y un desarrollo sostenibles. Con ese fin, la tarea de promover la reconciliación política y la reintegración socioeconómica, en especial a nivel local, deben ser el elemento central de los esfuerzos de estabilización. Desde esta perspectiva, quisiera subrayar los siguientes aspectos.

En primer lugar, solo una solución política puede aportar una estabilidad sostenible, y ello debe seguir siendo la prioridad. Requiere una interacción inclusiva con todas las partes interesadas, con la titularidad firme del Gobierno de la República Centroafricana. Es alentador que el Gobierno haya seguido esforzándose por avanzar en el proceso de desarme, desmovilización, repatriación y reintegración (DDRR) de los grupos armados. Para que los miembros de esos grupos cambien de rumbo, necesitan mejores perspectivas de una vida alternativa mediante la implicación de toda la comunidad. En este sentido, apoyamos los esfuerzos liderados por la Representante Especial del Secretario General para descentralizar el proceso de DDRR, lo que promoverá la participación activa de las partes interesadas actores locales y revitalizará los mecanismos del proceso de paz sobre el terreno.

Ello guarda estrecha relación con el segundo aspecto, que se refiere a las elecciones locales previstas para el segundo semestre de este año. La presencia de líderes locales electos es un elemento clave para la reforma de la gobernanza local destinada a construir una comunidad resiliente en la que los excombatientes se reintegren debidamente. Además, habida cuenta de la continua presencia de grupos armados antigubernamentales, a largo plazo, las elecciones locales serán cruciales para alentarlos a deponer las armas y, en última instancia, para que se abran camino en la política. Las elecciones venideras pueden ser una oportunidad para cambiar radicalmente la dinámica política en aras del bienestar de la población. Debe establecerse un proceso electoral justo, abierto, inclusivo y creíble para proteger los derechos políticos de todos y superar las profundas divisiones del país.

Por último, debemos seguir fomentando la cooperación regional. Las actividades de los grupos armados y

los flujos ilícitos de armas, incluidos los artefactos explosivos improvisados, se concentran en las zonas fronterizas. Persiste nuestra profunda preocupación por las continuas violaciones de derechos humanos y los abusos cometidos por los grupos armados, los agentes estatales y otros miembros del personal de seguridad. La grave situación de la seguridad humana se ha visto agudizada por la constante afluencia de desplazados procedentes del Chad y el Sudán. La autoridad del Estado debe seguir ampliándose de forma sostenible para promover el estado de derecho y la prestación de servicios sociales básicos, con el apoyo de la comunidad internacional. El Japón, en alianza con ONU-Mujeres, se ha dedicado a proporcionar ayuda de emergencia para servicios básicos y a colaborar con un mecanismo de protección para hacer frente a la violencia contra las mujeres y las niñas en las zonas fronterizas. El Japón mantiene su compromiso de colaborar con los asociados internacionales en pro de la paz y la estabilidad en la República Centroafricana.

**Sra. Dix** (Reino Unido) (*habla en inglés*): Agradezco a la Representante Especial Rugwabiza por la exposición informativa que presentó esta mañana. Quisiera formular tres observaciones.

En primer lugar, el Reino Unido se congratula de los logros alcanzados gracias a una cooperación más estrecha entre la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) y las autoridades de la República Centroafricana, tras la redefinición por el Consejo de las prioridades de las tareas de la Misión. Los compromisos de la República Centroafricana de establecer mecanismos de derechos humanos, aplicar el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana y preparar las elecciones locales de este año pueden sentar las bases de una seguridad y prosperidad duraderas. Es importante que las autoridades de la República Centroafricana, con el apoyo de la MINUSCA, cumplan esos compromisos. El Reino Unido insta al Gobierno a que garantice la inclusión de todos los partidos en el proceso de paz y en las elecciones locales y cumpla las disposiciones en torno a la descentralización previstas en el Acuerdo Político. La función de buenos oficios de la MINUSCA sigue siendo fundamental, porque garantizar un diálogo inclusivo a nivel nacional y local es la única manera de abordar las causas profundas del conflicto en la República Centroafricana.

En segundo lugar, la seguridad en la República Centroafricana no llegará a través de los asociados equivocados. Los abusos contra los derechos humanos

de la población civil cometidos por el Grupo Wagner amenazan con provocar una inseguridad prolongada y echar por tierra los logros de la MINUSCA. Debe haber rendición de cuentas por todos los abusos contra los derechos humanos, con independencia de quién los cometa. A tal fin, el Reino Unido solicita a la MINUSCA que garantice que sus informes anuales sobre derechos humanos se compartan de manera oportuna.

En tercer lugar, hacemos hincapié en que la MINUSCA sigue siendo fundamental para la consecución de la paz y la estabilidad en la República Centroafricana, y rendimos homenaje al personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, que ha perdido la vida en el cumplimiento de esa misión. La eficacia de la MINUSCA depende de una cooperación sólida con el Gobierno de la República Centroafricana, entre otras cosas garantizando la libertad de circulación de sus vehículos aéreos no tripulados. El examen estratégico de la MINUSCA debe centrarse en la manera en que la Misión puede seguir preparándose para una transición sostenible una vez que se cumplan las condiciones.

El Reino Unido mantiene su compromiso de colaborar con las autoridades de la República Centroafricana para ayudar a la población del país a lograr la estabilidad y la prosperidad a largo plazo.

**Sr. Sun Zhiqiang** (China) (*habla en chino*): Doy las gracias a la Representante Especial Rugwabiza por su exposición informativa y celebro la presencia del representante de la República Centroafricana en la sesión de hoy.

La situación política y de la seguridad en la República Centroafricana viene mejorando constantemente. Todos hemos sido testigos de los logros del Gobierno de la República Centroafricana en el avance del proceso de paz, el mantenimiento de la seguridad nacional y la promoción del desarrollo y la reconstrucción, entre otros. La comunidad internacional debe ayudar a la República Centroafricana a consolidar el impulso positivo actual y a imprimir un nuevo ímpetu a su paz y desarrollo.

Quisiera formular tres observaciones.

En primer lugar, debemos seguir apoyando el proceso político y de paz en la República Centroafricana. Recientemente, el Gobierno de la República Centroafricana ha promovido activamente la aplicación del acuerdo de paz y entablado un diálogo que ha dado lugar a varios avances, y algunos grupos armados han anunciado su adhesión al acuerdo de paz. China hace un llamamiento a los grupos armados que aún no se han desarmado para que pongan fin de inmediato a las hostilidades e inicien

el proceso de desarme lo antes posible. China apoya a las organizaciones regionales pertinentes para que apoyen de forma continua y constructiva el proceso de paz de la República Centroafricana. El Gobierno de la República Centroafricana se está preparando para las elecciones locales y la comunidad internacional debe proporcionar el apoyo financiero y técnico necesario para garantizar la celebración sin contratiempos de las elecciones. Hemos observado que algunos miembros del Consejo se han referido al informe sobre la situación de los derechos humanos en la República Centroafricana publicado por la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) en diciembre de 2023. China opina que la labor relacionada con los derechos humanos debe evaluarse objetivamente sobre la base de la realidad de la República Centroafricana y que los derechos humanos no deben utilizarse como herramienta para injerirse en los asuntos internos del país en cuestión.

En segundo lugar, debemos seguir apoyando a la República Centroafricana para mantener la seguridad. La mejora general de la situación de la seguridad en la República Centroafricana no habría sido posible sin los esfuerzos conjuntos del Gobierno, la MINUSCA y la comunidad internacional. Al mismo tiempo, algunos grupos armados siguen perpetrando ataques fuera de Bangui, poniendo en peligro la seguridad de los civiles y de las fuerzas de mantenimiento de la paz. La MINUSCA debe seguir mejorando su capacidad para proteger a la población civil, tal como le ha encomendado el Consejo de Seguridad, y apoyar a las Fuerzas Armadas de la República Centroafricana para que asuman más responsabilidades en materia de seguridad. También debemos prestar suma atención a los efectos indirectos que la situación en el Sudán y el Chad ejerce sobre la República Centroafricana y apoyar a los países de la región para reforzar el control de las fronteras, frenar el flujo transfronterizo de individuos armados y salvaguardar la seguridad común en la región. El Gobierno de la República Centroafricana ha expresado en repetidas ocasiones su esperanza de que el Consejo de Seguridad levante completamente el embargo de armas. China apoya al Consejo en la aprobación de nuevas medidas hasta que se levante completamente el embargo.

En tercer lugar, debemos seguir apoyando el desarrollo y la reconstrucción en la República Centroafricana. En el informe del Secretario General (S/2024/170) se subraya que el fomento del desarrollo socioeconómico es esencial para la paz sostenible en el país. China hace un llamamiento en favor de un mayor apoyo de la comunidad

internacional en ámbitos como las infraestructuras, el desarrollo agrícola, la educación y la sanidad para ayudar a la República Centroafricana a mejorar su capacidad orgánica de desarrollo y crear un entorno favorable a una paz duradera en el país.

Desde que asumió su cargo, la Representante Especial Rugwabiza ha dirigido los ingentes esfuerzos de la MINUSCA en apoyo del proceso de paz, la descentralización y la protección de la población civil. China seguirá apoyando la labor de la Representante Especial. Cabe señalar que, tras casi diez años de despliegue de la MINUSCA en la República Centroafricana, su mandato de mantenimiento de la paz, su dotación de personal y su tamaño no han dejado de ampliarse. El Gobierno de la República Centroafricana pidió que se ajustara el mandato de la MINUSCA a la luz de la realidad del país y que se elaborara una hoja de ruta razonable para la retirada de la Misión. China opina que, de conformidad con la situación y las necesidades reales de la República Centroafricana, el Consejo debe optimizar y racionalizar el mandato de la MINUSCA y racionalizar su dotación de personal y su tamaño. La actual evaluación estratégica independiente de la MINUSCA debe prestar verdadera atención a esas importantes cuestiones.

**Sr. Montalvo Sosa** (Ecuador): Agradezco a la Representante Especial Valentine Rugwabiza por su informe. Reconozco la presencia en este Salón del representante de la República Centroafricana.

Si bien los resultados del informe de este período (S/2024/170) denotan avances en la profundización del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, la situación de la seguridad es todavía volátil. Alentamos a que continúen las gestiones para aplicar la hoja de ruta conjunta en la República Centroafricana y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, con la participación de los países garantes, Angola y Rwanda. Para tener un resultado positivo en todo esfuerzo político, se requiere fortalecer y expandir la presencia del Estado en todo el territorio de la República Centroafricana, considerando, sobre todo, aspectos de desarrollo, políticos, derechos humanos y asistencia humanitaria. Es alentadora la finalización del Plan de Acción para hacer operativa la política de administración de las fronteras y esperamos que la cooperación con los países vecinos se mantenga, en especial con el Chad, lo que puede generar iniciativas claves en beneficio de la población civil, incluyendo en materia de seguridad. Todo esto va en línea con lo que ha mencionado la Representante Especial Rugwabiza.

La paz y el desarrollo se refuerzan entre sí, por lo cual exhortamos a las instituciones financieras internacionales a continuar abriendo las líneas necesarias para ayudar a la República Centroafricana a recuperarse de las perturbaciones externas y a continuar trabajando hacia el desarrollo del país a través, por ejemplo, de inversión en infraestructura. El trabajo de la MINUSCA contra el discurso de odio y la desinformación fomenta la tolerancia y la ampliación del espacio cívico, aspectos necesarios en elecciones locales, presidenciales y legislativas, lo que esperamos sea considerado en los procesos del próximo octubre y otros procesos sucesivos. Las iniciativas en materia de comunicaciones estratégicas también son importantes en este campo. Es positiva la inclusión de cuotas de género en el nuevo código electoral y, en esa línea, el trabajo de sensibilización que lleva adelante la MINUSCA sobre la promoción de la participación significativa de las mujeres en las elecciones locales es primordial y debe fortalecerse.

Los datos contenidos en el informe del Secretario General respecto al incremento del 30 % de los casos de graves violaciones de los derechos humanos son alarmantes, en particular la utilización de violencia sexual y abusos contra menores de edad. La lucha contra la impunidad es central hacia una verdadera reconciliación. Resaltamos el trabajo realizado por el Tribunal Penal Especial que castiga crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad. El trabajo conjunto de la de la MINUSCA, la oficina de las Naciones Unidas en el país, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y otros organismos de las Naciones Unidas como la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados fortalece el trabajo de alertas tempranas, atendiendo posibles focos de violencia y atención humanitaria. Este trabajo mancomunado debe continuar para atender a la población de la República Centroafricana y a las personas desplazadas que llegan al país huyendo del conflicto en el Sudán. La MINUSCA debe continuar implementando medidas necesarias para prevenir, combatir y eliminar faltas de conducta de su personal o afiliados, particularmente de explotación y abuso sexual.

Finalmente, el Ecuador apoya el trabajo de la MINUSCA y su cooperación activa con el Gobierno de la República Centroafricana, el cual esperamos que siga convocando al diálogo y brindando las facilidades para el cumplimiento de la de las operaciones de paz con adecuadas condiciones de seguridad y mejores resultados para la población.

**Sra. Gatt** (Malta) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General Rwigabiza por su exhaustiva exposición informativa.

En primer lugar, también rendimos homenaje a los miembros de las fuerzas de mantenimiento de la paz de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) que perdieron la vida o resultaron heridos recientemente en acto de servicio.

La prórroga del mandato de la MINUSCA en noviembre de 2023 dio lugar a un acuerdo colectivo para reevaluar las prioridades dentro del mandato de la Misión, incluido el apoyo a la ampliación de la autoridad del Estado. Malta se congratula de las recientes tareas de colaboración realizadas en ese sentido, como la designación de funcionarios por el Gobierno de la República Centroafricana en las regiones a las que presta asistencia la MINUSCA y la puesta en marcha de programas ambiciosos por parte del Banco Mundial. Alcanzar una paz y una estabilidad duraderas en la República Centroafricana es nuestro objetivo común, y mantener un espacio político inclusivo es condición esencial para ello.

Al continuar la estación seca, se han incrementado las actividades de los grupos armados, junto con los movimientos de trashumancia y los enfrentamientos conexos. Condenamos las actividades de los grupos armados y estamos sumamente preocupados por las violaciones que han cometido, que incluyen secuestros con los que intentan recuperar el control de las explotaciones mineras. Nos alarma que hayan aumentado un 30 % las violaciones y abusos de los derechos humanos durante el período que abarca el informe. Malta elogia los esfuerzos de la MINUSCA por colaborar con las milicias para prevenir el reclutamiento y la utilización de niños, así como otras violaciones graves, y apoyamos por completo las iniciativas destinadas a prevenir la violencia sexual y de género, que incluye el matrimonio forzado y la esclavitud sexual. También elogiamos al Gobierno por haber concluido su plan de acción de diez años para poner en marcha su política nacional de gestión de fronteras, lo que constituye un hito significativo para limitar los movimientos internacionales del tráfico ilegal y anima a las autoridades a seguir manteniendo relaciones constructivas de buena vecindad.

Asimismo, debemos abordar las repercusiones que el conflicto del Sudán tiene en la República Centroafricana. La afluencia de refugiados agrava la carga de las comunidades locales. Esto, sumado a los riesgos de seguridad que enfrentan los trabajadores humanitarios, suscita grandes preocupaciones por la situación cada vez más tensa que afecta a la precaria región de la triple frontera. Dado que casi la mitad de la población requiere algún tipo de ayuda humanitaria y que sus necesidades se ven



exacerbadas por los efectos adversos del cambio climático y la inseguridad alimentaria, queremos subrayar la importancia de facilitar recursos suficientes para la prestación de ayuda.

La libertad de circulación y de acción de la MINUSCA sigue siendo un componente vital de su mandato. Si bien se ha renovado la coordinación entre la Misión y las autoridades, la restricción que se le ha impuesto en lo que respecta al uso de drones resulta inaceptable y supone una amenaza deliberada para la seguridad del personal de mantenimiento de la paz. Las aeronaves no tripuladas son útiles para inspeccionar las zonas antes de que lo hagan las patrullas de la MINUSCA. Queremos aprovechar esta oportunidad para instar a la Secretaría a que distribuya, en forma oportuna, el informe sobre derechos humanos que se publicará este año, de acuerdo con lo dispuesto en la resolución 2709 (2023). De ese modo se pondrá a los miembros del Consejo al tanto de todos los aspectos necesarios antes de entablar negociaciones.

Para concluir, seguimos apoyando los esfuerzos renovados de la República Centroafricana por entablar un diálogo político. Animamos a las autoridades a mantener ese impulso, priorizar la celebración de elecciones locales inclusivas y ampliar el espacio cívico necesario. Encomiamos que se hayan establecido cuotas de género y se hayan emprendido otras iniciativas para aumentar la participación significativa de las mujeres. Esas medidas, a la par de la cooperación continua con la MINUSCA, son pilares fundamentales para extender la autoridad del Estado y, en consecuencia, lograr la estabilización duradera del país.

**Sra. Jurečko** (Eslovenia) (*habla en inglés*): Quisiera empezar dando las gracias a la Representante Especial del Secretario General para la República Centroafricana, Sra. Valentine Rugwabiza, por su informativa exposición de hoy. Además, quiero expresar el pleno apoyo y el agradecimiento de Eslovenia a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) y a los países que le han aportado contingentes y fuerzas de policía por su contribución inestimable a la paz en la República Centroafricana. También me gustaría expresar nuestro más sincero pésame a la familia del soldado camerunés de las fuerzas de mantenimiento de la paz que perdió la vida en un ataque reciente y desear una pronta recuperación a los miembros de esas fuerzas que resultaron heridos en ese trágico suceso. Quisiera abordar tres cuestiones en mi intervención de hoy.

En primer lugar, Eslovenia acoge con agrado la revitalización del proceso de paz. Sin embargo, nos sigue preocupando la inestabilidad persistente de las condiciones de seguridad y el elevado número de bajas civiles, en particular el aumento alarmante del número de denuncias de violaciones graves contra la infancia. Exhortamos a todos los grupos armados restantes a que retomen el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana y la hoja de ruta de Luanda, y animamos a la República Centroafricana a que siga acercándose a todos los grupos armados, con el objetivo de garantizar su desarme, desmovilización, repatriación y reintegración.

Para que el proceso de paz sea fructífero, debe ir acompañado de un diálogo político inclusivo y genuino con todos los actores políticos y los segmentos de la sociedad de la República Centroafricana, que incluya la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres y la juventud en todos los niveles del diálogo. Poner fin a la impunidad y garantizar el respeto de los derechos humanos son partes integrantes del fomento de la confianza y de la búsqueda de una paz duradera y, en este sentido, tomamos nota de la labor del Tribunal Penal Especial y de otros procesos judiciales, que también cuentan con el apoyo de la MINUSCA. El desarrollo económico inclusivo y sostenible y las inversiones tan necesarias solo son posibles en un entorno de paz y seguridad duraderas y sostenibles. La consecución de la igualdad de género y el empoderamiento socioeconómico de las mujeres deben ocupar un lugar central en esos esfuerzos.

En segundo lugar, Eslovenia celebra el compromiso del Gobierno de la República Centroafricana de organizar elecciones locales este año. Unas elecciones libres y limpias pueden contribuir en gran medida a reducir las tensiones intercomunitarias y a reforzar la estabilidad. A ese respecto, instamos a la República Centroafricana a que garantice la credibilidad del proceso electoral, entre otras cosas impidiendo la difusión de información errónea y garantizando la participación plena, igualitaria, significativa y segura de las mujeres en los procesos electorales, de toma de decisiones y de otro tipo en el ámbito político. La comunidad internacional puede desempeñar una función importante ayudando a la República Centroafricana a celebrar las elecciones según lo previsto. También animamos al Gobierno a que vele por que las autoridades locales electas dispongan de herramientas y medios financieros suficientes para cumplir sus mandatos y mejorar la vida de su electorado.

Por último, hacemos un llamamiento a la República Centroafricana para que respete las obligaciones

recogidas en el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas y levante de inmediato todas las restricciones que limitan el uso rápido y eficaz de aeronaves no tripuladas por parte de la MINUSCA a cualquier hora del día. La MINUSCA debe disfrutar de una libertad de circulación plena y sin restricciones, con acceso inmediato y sin obstáculos a todo el territorio de la República Centroafricana, incluso por vía aérea y de noche. Su uso irrestricto de las aeronaves no tripuladas no es una mera cuestión de eficacia operacional, sino que también afecta de manera considerable a la seguridad de las fuerzas de mantenimiento de la paz sobre el terreno.

Encomiamos los avances alcanzados en ciertos aspectos del proceso de paz y, pese a que sigue habiendo dificultades, nos mantenemos optimistas en cuanto a la posibilidad de romper el ciclo de violencia y de que la República Centroafricana avance hacia un futuro más pacífico y próspero. Estamos dispuestos a respaldar su recorrido por ese camino.

**Sr. Hauri** (Suiza) (*habla en francés*): Agradezco a la Representante Especial Rugwabiza por su exposición informativa y celebro la participación del representante de la República Centroafricana en esta sesión. Quisiera transmitir mi sincero pésame a las familias y a los países que aportan contingentes que han sufrido bajas, sobre todo al Camerún.

El Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, firmado hace cinco años, ha permitido conseguir avances notables en materia de estabilidad, seguridad y paz en ese país, pese a que persisten desafíos. A fin de consolidar esos logros y seguir avanzando hacia una paz duradera e inclusiva en el país, nos parecen importantes las tres cuestiones siguientes.

En primer lugar, deben apoyarse y consolidarse los esfuerzos para aplicar plenamente el Acuerdo Político. Suiza se congratula de que haya tenido lugar el examen estratégico del Acuerdo e insta al Gobierno y a los grupos armados que siguen activos a adherirse a él con firmeza y a entablar un diálogo constructivo, también a nivel provincial. Resulta esencial que el desarme, la desmovilización y la reintegración de los excombatientes sean exitosas y duraderas para animar a otros actores armados a unirse al proceso. Por otra parte, acogemos con satisfacción el anuncio del Presidente de la República Centroafricana de que se celebrarán elecciones locales inclusivas, transparentes, democráticas y pacíficas. Esos comicios representarán un paso crucial hacia la descentralización del proceso de paz y la consolidación de la democracia.

En segundo lugar, se deben afianzar los avances logrados en los frentes humanitario y de la seguridad. Suiza celebra las acciones del Gobierno y de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) para extender la autoridad del Estado a todo el territorio. Por primera vez en varios años, esa autoridad es tangible en algunas provincias. Acogemos con agrado la reducción de las necesidades humanitarias de emergencia, lo cual permite orientarse más hacia el desarrollo sostenible. No obstante, la situación sigue siendo frágil y volátil en ciertas zonas. El incremento de las actividades de los grupos armados durante la actual estación seca, especialmente en las zonas fronterizas, amenaza la seguridad de la población civil. Su protección debe seguir siendo una prioridad. Esto es particularmente importante en vista de que los efectos del cambio climático acentúan la inestabilidad en la región. En ese sentido, Suiza insiste en la importancia de autorizar la utilización por parte de la MINUSCA de herramientas de reconocimiento, en particular drones, para el ejercicio de su mandato de protección de los civiles y, sobre todo, para garantizar la seguridad de su personal, especialmente de los cascos azules. Se trata de una responsabilidad colectiva de cara a los países que aportan contingentes y de cara al personal de la Misión.

En tercer lugar, el respeto de los derechos humanos y el acceso a la justicia son pilares fundamentales de la reconciliación nacional y elementos indispensables para una paz duradera. La libertad de expresión y la libertad de los medios son importantes para que exista una sociedad informada, participativa y democrática. En ese sentido, exhortamos a las autoridades y a los medios de comunicación centroafricanos a que velen por que se difunda información de calidad y luchen contra la desinformación. Además, si bien celebramos la aprobación de la política nacional sobre derechos humanos, alentamos a las autoridades a que no cejen en sus esfuerzos de lucha contra la impunidad. La apertura de una segunda causa en el Tribunal Penal Especial y la celebración de varias actuaciones penales en las jurisdicciones nacionales son avances positivos. Del mismo modo, para responder a la aspiración de verdad de la población, como paso fundamental para una reconciliación duradera, es vital que la Comisión de la Verdad, la Justicia, la Reparación y la Reconciliación esté en condiciones de funcionar.

En conclusión, Suiza sigue apoyando la búsqueda de paz y de justicia en la República Centroafricana. Exhortamos a todos los grupos armados a que depongan las armas, y a todos los actores de la República Centroafricana

a que se encaminen hacia un diálogo democrático, inclusivo y pacífico.

**Sra. Evstigneeva** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias a la Representante Especial Valentine Rugwabiza por su exposición. Agradecemos la participación del representante de la República Centroafricana en la presente sesión.

Nos complace constatar que la situación en la República Centroafricana continúa mejorando. Con el apoyo de la comunidad internacional, representada por las Naciones Unidas y por los asociados bilaterales, entre ellos Rusia, las autoridades centroafricanas han logrado superar la etapa más difícil de la lucha contra los grupos armados.

Sin embargo, los grupos más intransigentes, amplios y con capacidad de combate no renuncian a la lucha armada en pos del poder. Los ataques cometidos por grupos armados ilegales contra ciudadanos extranjeros son especialmente alarmantes. Transmitimos nuestras condolencias a nuestros colegas chinos por la captura y la muerte de algunos de sus compatriotas en la serie de ataques de grupos militantes contra instalaciones de extracción de recursos naturales. Consideramos también preocupante la aparición de nuevos tipos de armas mortíferas en los arsenales de grupos que se oponen a las autoridades centroafricanas legítimas. En particular, se informa sobre el uso de aeronaves no tripuladas por parte de esos grupos. A raíz de un ataque con ese tipo de aeronaves perpetrado el 10 de diciembre de 2023 en la localidad de Kaga Bando, perdieron la vida o resultaron heridos varios expertos rusos. También nos preocupa la utilización de minas y de artefactos explosivos improvisados por parte de los grupos armados.

Conviene subrayar que las amenazas para la seguridad vienen principalmente de zonas fronterizas con los países vecinos, en particular el Chad, el Sudán y el Camerún. Por ello, en estos momentos es importante apoyar a los centroafricanos en su empeño por garantizar la seguridad fronteriza. Abogamos por ampliar la asistencia internacional destinada a Bangui, a fin de interceptar los movimientos transfronterizos de los grupos armados ilegales y su abastecimiento de armas. Acogemos con beneplácito los esfuerzos de las autoridades centroafricanas orientados a reforzar la coordinación y la cooperación especializada con otros países de la región.

La situación en el perímetro exterior de la República Centroafricana afecta también a la situación humanitaria en el país. Se está viendo un aumento de las necesidades humanitarias asociado al conflicto interno

del Sudán y a la inestabilidad creciente en varias regiones del Chad. La atención que requieren los refugiados procedentes de países vecinos aumenta la carga sobre el presupuesto público de la República Centroafricana. En ese sentido, además de poner fin a la politización y la instrumentalización de la ayuda exterior, es necesario financiar íntegramente el llamamiento humanitario de las Naciones Unidas para la República Centroafricana de 2024.

Encomiamos la determinación de las autoridades centroafricanas de seguir aplicando el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana y la hoja de ruta de Luanda. Tomamos nota de las medidas prácticas adoptadas en ese sentido. Gracias a este firme esfuerzo, 9 de los 14 grupos signatarios del Acuerdo Político se han disuelto. Miles de excombatientes han depuesto las armas y se han acogido al proceso de desarme, desmovilización y reintegración. Exhortamos a quienes siguen combatiendo contra el Gobierno a que abandonen los métodos violentos y participen en un diálogo significativo con Bangui.

Deseamos a las autoridades centroafricanas todo el éxito en la celebración de las elecciones municipales previstas para este año, que marcarán un hito importante en el retorno a una vida pacífica. Estamos de acuerdo con la petición del Secretario General de ayudar de todas maneras posibles a Bangui, movilizándolo con aportaciones de donantes con miras a financiar en su totalidad el fondo fiduciario para la organización de elecciones.

Apoyamos la labor que llevan a cabo la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y su jefatura. La Misión sigue siendo importante para garantizar la seguridad y forma parte del esfuerzo general de lucha contra los grupos armados y de protección de los civiles. Damos las gracias a los efectivos de los países que aportan contingentes por la determinación con la que cumplen con su deber. Expresamos nuestras condolencias al Gobierno del Camerún y a la familia del soldado camerunés de las fuerzas de mantenimiento de la paz fallecido el 15 de enero. Deseamos una pronta recuperación a los heridos.

Estamos convencidos de que el único modo de aplicar plenamente el mandato de mantenimiento de la paz consiste en mantener una buena relación y un buen entendimiento con las autoridades del país anfitrión. Abogamos por que cualquier tipo de controversia se resuelva en el marco de un diálogo bilateral constructivo. Nos parece indispensable que, de cara a la elaboración

del próximo examen estratégico sobre la actividad de la Misión, se consulte a Bangui y, sobre todo, se preste atención a las prioridades del Estado anfitrión.

Para concluir, quiero señalar que la situación en la República Centroafricana mejora gradualmente. Sigue habiendo numerosos problemas y desafíos, pero es evidente que se avanza y, lo que es más importante, que la población y los dirigentes del país están centrados en la búsqueda de la paz y la prosperidad.

Muchos de los logros han sido posibles gracias al apoyo de nuestro país, que prestó asistencia en un momento difícil, de conformidad con las normas del derecho internacional y con el conocimiento del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2127 (2013) relativa a la República Centroafricana. En ese sentido, resulta lamentable la posición adoptada por algunos miembros del Consejo de Seguridad, en especial los Estados Unidos, que siempre pintan un panorama sombrío. Se niegan a reconocer los éxitos de Bangui y buscan cualquier pretexto para criticarlos. Así sucede con todos los países en los que Washington no logra imponer sus objetivos. En cambio, en relación con otras situaciones en las que se cometen violaciones graves y a gran escala, no se escuchan este tipo de evaluaciones. Ayer mismo, vimos cómo Washington encubría descaradamente a sus aliados. La República Centroafricana es un Estado soberano y tiene libertad para elegir con quien coopera.

Seguiremos prestando un amplio apoyo a nuestros amigos centroafricanos, de cara al establecimiento de la paz y la seguridad en el país. Esperamos que nada obstaculice esa dinámica positiva.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de la República Centroafricana.

**Sr. Nzessioue** (República Centroafricana) (*habla en francés*): Quisiera darle las gracias una vez más, Sra. Presidenta, por haber organizado esta sesión en la que se presenta información actualizada sobre la República Centroafricana.

Pronuncio esta declaración en nombre de la Ministra de Relaciones Exteriores, Francofonía y Centroafricanos en el Extranjero de la República Centroafricana, Sra. Sylvie Valérie Baipo Temon.

“Le ruego tenga a bien aceptar, Sra. Presidenta, la cordial felicitación de la República Centroafricana por haber asumido la Presidencia del Consejo correspondiente al mes de febrero, así como por el mandato iniciado el mes pasado en el seno del Consejo.

Hacemos extensiva esta felicitación al conjunto de los nuevos miembros no permanentes. La República Centroafricana confía en que su determinación y su dinamismo contribuirán eficazmente a los trabajos del Consejo y le permitirán ejercer su misión primordial, que es la de restablecer la paz y la seguridad en el mundo, lo cual, por desgracia, se asemeja cada vez más a una quimera.

Quiero igualmente dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Valentine Rugwabiza, por su presentación del informe del Secretario General (S/2024/170), y aprovechar esta oportunidad para elogiarla una vez más por su liderazgo, que ha hecho posible no solo que se normalicen las relaciones entre la República Centroafricana y la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), sino también que se logren progresos sustanciales en la aplicación de su mandato. La República Centroafricana sigue convencida de que la evaluación independiente de la MINUSCA que se llevará a cabo brindará una oportunidad suplementaria, tras diez años de presencia de la Misión en el país, para mejorar la eficiencia y la eficacia de la Misión puestas al servicio del retorno a la estabilidad y a una paz duradera en la República Centroafricana.

Por ello, quisiera acoger con agrado que el Secretario General haya nombrado al Sr. Edmond Mulet responsable de llevar a cabo esa evaluación. Sin embargo, quisiera expresar una reserva sobre el equipo que se ha constituido en torno a él. La República Centroafricana quisiera reafirmar, una vez más, su adhesión al carácter independiente de esta evaluación. Por ello, considera que el personal de los organismos de las Naciones Unidas, de la MINUSCA o de esas entidades no puede ser juez y parte en este proceso. Esperamos que se lleven a cabo los ajustes necesarios para evitar de entrada el descrédito del ejercicio en su conjunto.

En febrero, la República Centroafricana aprobó su plan de respuesta humanitaria para 2024, con el apoyo de sus asociados de la MINUSCA. La movilización financiera para el plan de 2023 no fue en absoluto óptima para dar respuesta eficaz y sostenible a ese problema, que se ve agravado por los atentados terroristas reiterados de grupos armados y las consecuencias de los conflictos armados en los países vecinos y a escala internacional. En ese entorno difícil, quisiera celebrar los esfuerzos combinados



de la MINUSCA, los asociados bilaterales, las organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales y los diversos donantes que trabajan junto con las autoridades centroafricanas. Esos esfuerzos han permitido reducir considerablemente el número de personas en situación de emergencia. Esa reducción, que también se debe a la mejora de la situación de la seguridad y a la puesta en marcha de ciertos programas de desarrollo, contribuye a fortalecer la estrategia de apoyo al restablecimiento de la autoridad del Estado en todo el país. Esa estrategia debe continuarse y reforzarse para respaldar el despliegue de nuestras fuerzas de defensa y seguridad y del personal administrativo, sanitario, educativo y judicial con vistas a consolidar los logros alcanzados.

Somos conscientes de que el restablecimiento de la autoridad del Estado no bastará por sí solo para consolidar la paz y la seguridad. Por ello, la República Centroafricana apuesta también por la recuperación socioeconómica como vector de estabilidad. El nuevo plan nacional de desarrollo que se está elaborando, combinado con las distintas políticas que se están aplicando, en particular la transformación digital de la administración, el fortalecimiento del sistema educativo, la digitalización de los sectores económico y financiero con vistas a lograr una mayor movilización de los recursos nacionales, y la aprobación de una ley anticorrupción, son bazas que nos permitirán avanzar hacia este objetivo. Lamentablemente, la República Centroafricana sigue afrontando enormes limitaciones suplementarias, como las medidas coercitivas que se le imponen a través de las sanciones aplicadas en el marco del Proceso de Kimberley y del embargo de armas, y la instrumentalización interminable de las instituciones financieras internacionales, que la privan de los recursos que necesita en su afán por alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible. En consecuencia, a los centroafricanos el principio universalmente reconocido de no dejar a nadie atrás se les antoja cada vez más una quimera.

La consolidación de la paz y la seguridad en la República Centroafricana también es la determinación inquebrantable del Presidente de la República y Jefe del Estado, Sr. Faustin Archange Touadera, en la aplicación del proceso conjunto del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación y la hoja de ruta de Luanda. La sesión especial del Comité Ejecutivo de Seguimiento del Acuerdo Político para la

Paz y la Reconciliación, celebrada en Bangui el 6 de febrero para conmemorar el quinto aniversario de su aplicación, puso de manifiesto la determinación de las partes interesadas de cumplir los compromisos contraídos en virtud del Acuerdo. Esa voluntad, unida a la mano tendida a los grupos armados que desean reincorporarse al proceso y al llamamiento renovado del Presidente de la República al diálogo político con la oposición, atestiguan su ambición de solucionar las controversias centroafricanas mediante el diálogo, siempre que las otras partes actúen de buena fe.

Consolidar la paz y la seguridad en la República Centroafricana también significa cumplir la promesa de organizar elecciones locales, fruto de las recomendaciones del diálogo de base de 2016 y, en consecuencia, de la aspiración del pueblo centroafricano, pero también fruto del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación, del que es uno de los empeños clave. Se trata de una prioridad genuina y un acicate no solo para restaurar la autoridad pública, sino también para apoyar la descentralización del proceso político y de paz que todos deseamos. La promesa anunciada por el Gobierno de 4,5 millones de dólares, a pesar de las limitaciones presupuestarias, atestigua la determinación del Presidente de la República y del Gobierno de llevar a buen término este proceso.

Quiero agradecer a la MINUSCA su labor de sensibilización, junto con las autoridades centroafricanas, para fomentar y promover la participación de las mujeres en ese proceso. Esa labor es crucial, ya que permitirá la plena aplicación del nuevo código electoral, que prevé un sistema de “listas cebra”, es decir, un hombre, una mujer o viceversa, en consonancia con la política nacional de paridad. Asimismo, cabe reiterar que el Gobierno, bajo el liderazgo supremo del Presidente de la República y Jefe de Estado, Excmo. Sr. Faustin Archange Touadera, no ha dejado en momento alguno de hacer participar a los centroafricanos venidos de todos los horizontes en todos los procesos electorales, con vistas a lograr resultados pacíficos, transparentes y creíbles. En consecuencia, hacemos un llamamiento a los diferentes asociados de la República Centroafricana para que apoyen este proceso, que es garantía de una estabilidad duradera.

Consolidar la paz y la seguridad en la República Centroafricana también es promover la justicia y el estado de derecho. La República Centroafricana da

las gracias a las delegaciones que han mencionado esta problemática, pero también lamenta el doble rasero de algunos miembros del Consejo. Cuando se producen violaciones flagrantes y graves de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, algunos hacen voto de silencio, pero cuando se trata de la República Centroafricana, de repente todos recuperan la voz. Esos tipos de indignación variable no favorecen el entendimiento mutuo sobre esas cuestiones esenciales de convicción compartida.

Sin embargo, la República Centroafricana quisiera informar al Consejo de que, desde la aprobación de su política nacional en materia de derechos humanos, inició su aplicación a través de su plan de acción quinquenal centrado en actividades en el ámbito de los derechos civiles y políticos, los derechos sociales, económicos y culturales, el derecho a la paz y a la seguridad, el desarrollo y un medio ambiente sano. Esa política nacional prevé un mecanismo de colaboración para lograr avances, por medio de los informes que facilita un comité específico ya operacional, a fin de conseguir la ratificación de los instrumentos internacionales de derechos humanos en los que la República Centroafricana aún no es parte. Además, el Gobierno sigue aplicando su plan para el sector de la justicia, que consiste en aumentar la oferta y facilitar el acceso a la justicia, entre otras cosas mejorando la funcionalidad y la capacidad operacional de las jurisdicciones en el interior, a pesar de algunos problemas de seguridad y materiales, aprobando textos sobre la protección de las víctimas y los testigos, y aprobando y promulgando la ley de asistencia jurídica a las víctimas.

Además de las actuaciones penales de los tribunales de apelación y del tribunal militar, que han permitido juzgar un gran número de causas de delitos contra mujeres y niños, el Gobierno ha puesto en marcha una estrategia nacional de lucha contra la violencia sexual de género y relacionada con los conflictos. Del 15 al 17 de noviembre de 2023, se organizó en Bangui una mesa redonda sobre la lucha contra la impunidad de los crímenes de violencia sexual relacionada con los conflictos en la República Centroafricana, que contó con la participación y el apoyo muy activo de la Oficina de la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos. Esa mesa redonda, que se quería inclusiva, tenía la ambición de examinar la aplicación de las prioridades nacionales en materia de respuesta judicial a la violencia

sexual relacionada con los conflictos en la República Centroafricana, pero también tratar las distintas respuestas posibles en materia de servicios para las víctimas, en particular la cuestión de la reparación y la asistencia jurídica.

Las recomendaciones resultantes de esa mesa redonda se presentarán el 26 de febrero en una reunión específica que tendrá lugar en la Misión Permanente del Japón, con la asistencia de la Oficina de la Representante Especial, y a ambas les agradezco su colaboración con la República Centroafricana. Invito, pues, a todos los miembros del Consejo a asistir a esa reunión, que brindará la oportunidad de entablar un diálogo abierto sobre esa temática con el Ministro de Estado encargado de Justicia, Promoción de los Derechos Humanos y Buena Gobernanza, Guardián de los Sellos, y la Ministra de Acción Humanitaria.

Consolidar la paz y la seguridad en la República Centroafricana significa, ante todo, afrontar los desafíos de seguridad impuestos por los grupos terroristas de la Coalición de Patriotas por el Cambio. A pesar de su debilitamiento, siguen llevando a cabo acciones terroristas y atacando a la población civil, los actores humanitarios, la MINUSCA y las diversas posiciones de nuestras fuerzas de defensa y de seguridad, con medios que plantean cada vez más interrogantes, en particular en lo que se refiere al empleo creciente de minas antipersonal y de drones y a la ocupación de diversas posiciones a lo largo de las fronteras.

El 3 de febrero, tras las reiteradas violaciones del espacio aéreo centroafricano por drones no identificados que lanzaron explosivos contra nuestras fuerzas de defensa y seguridad, incluida la población civil, que causaron daños importantes, el Gobierno tomó medidas para suspender los vuelos de drones. El 21 de febrero de 2023, se celebró una reunión con el Comandante de la Fuerza de la MINUSCA y el Jefe de Estado Mayor de las fuerzas armadas, lo que permitió al Ministro de Defensa emitir una circular para la exención de esta medida, que se concedió a las fuerzas de defensa y de seguridad y a la MINUSCA.

Además, la República Centroafricana ha optado por reforzar su cooperación con los países vecinos en el ámbito de la seguridad y proseguir diálogos bilaterales periódicos, en particular con el Chad, Sudán del Sur, la República del Congo y el Camerún.

En este contexto, es importante y debe apoyarse la implementación del plan de acción decenal de la política nacional de gestión de fronteras, incluida la estrategia nacional para volver a implicar a los grupos armados en el proceso de paz.

En este entorno complejo en el que evoluciona la República Centroafricana, el Consejo de Seguridad no puede ser un obstáculo que refuerce nuestra vulnerabilidad. Me refiero a la notificación, realizada el 14 de noviembre de 2023 por un miembro permanente del Consejo de Seguridad, sobre la entrega de material militar a la República Centroafricana para operaciones de las que el Gobierno no tiene conocimiento. Esta notificación, sin consulta previa con las autoridades centroafricanas plantea interrogantes sobre el sentido que el Consejo, y más concretamente este miembro, da al respeto de la soberanía de los Estados. La República Centroafricana desea aprovechar la ocasión para denunciar estas prácticas de otra época y, a falta de una respuesta satisfactoria hasta la fecha, solicita al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2127 (2013) relativa a la República Centroafricana información que justifique esta notificación sin consultar con la República Centroafricana. También deseamos conocer las normas de procedimiento del Comité para verificar las notificaciones que se le presentan. Su credibilidad está en juego.

Asimismo, fuentes estadounidenses informan insistentemente de que las autoridades centroafricanas han confiscado, en el aeropuerto de Bangui, los pasaportes de cinco ciudadanos estadounidenses que trabajan en nombre de la MINUSCA. Según las mismas fuentes, los estadounidenses en la República Centroafricana están siendo maltratados. En efecto, desde esta tribuna, quisiera dejar claro que la

República Centroafricana es un Estado donde impera la legalidad, que respeta los instrumentos jurídicos. En ningún momento, la MINUSCA informó a las autoridades centroafricanas de la presencia de cinco estadounidenses, a pesar de las disposiciones pertinentes del Acuerdo relativo a la Sede. Esto justifica la breve confiscación de sus pasaportes. De hecho, durante la audiencia que concedí a la Embajadora de los Estados Unidos en Bangui el 22 de enero, hablamos sobre esta cuestión y aclaramos los malentendidos, como ella misma confirmó durante su intervención radiofónica en una emisora privada el 19 de febrero. En resumen, el verdadero problema aquí estriba en que la entrada en la República Centroafricana está sujeta a la obtención de visados, algo que muchos países no observan. Por ese motivo, el 8 de febrero organicé una gran reunión con todas las representaciones diplomáticas en la República Centroafricana, en la que se impartieron directrices precisas sobre las condiciones de expedición de los visados de entrada. La seguridad de la República Centroafricana depende de ello.

Para concluir, quisiera reiterar la voluntad de la República Centroafricana de colaborar con todos aquellos de buena voluntad, que deseen apoyarla para vencer estos numerosos desafíos. Sabemos que podemos contar con el apoyo indefectible del Consejo de Seguridad y de la MINUSCA en este proceso que, como argonautas modernos, nos está ayudando a recuperar nuestro vellocino de oro, que es la paz.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): No hay más intervenciones inscritas en la lista. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir con el examen del tema.

*Se levanta la sesión a las 11.35 horas.*